

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSION: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 1 DE 6
	FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.		VIGENTE DESDE: 28/06/2022

FORMATO ÚNICO DE CARGUE

CÓDIGO DE META	NOMBRE DE LA META	INDICADOR DE PRODUCTO	TIPO DE INDICADOR
P1S45MP2	Fortalecimiento y dotación de 5 CASAS DE LA MUJER DEL TOLIMA.	Numero de las casas de la mujer del Tolima fortalecidas y dotadas	Acumulado

META PROGRAMADA VIGENCIA	AVANCE A LA FECHA*	META CUATRIENIO
1	1	5

– *: De acuerdo a la unidad de medida del indicador de la meta.

Nota: En relación a lo establecido en el sistema de evaluación y seguimiento Ejecutor.

Dependencia responsable SECRETARIA DE LA MUJER DEPARTAMENTAL

Fecha del reporte: (15/09/2024)

Periodo de reporte: (01/01/2024-30/09/2024)

Tipo de soporte:)

TIPO DE SOPORTE	
FOTOGRAFICO	X
VIDEO	
CONTRATO / CONVENIO	X
ACTA	X
OFICIO	
OTRO ¿CUÁL? Informe	

Beneficiados: (Especifique por tipo de beneficiados y enumere cuantos son / solo si aplica)

BENEFICIADOS	CUANTOS
PERSONAS	37.955
FAMILIAS	
MUNICIPIOS	1
INSTITUCIONES EDUCATIVAS	0
HOSPITALES	0
ASOCIACIONES	0
OTRO ¿CUÁL?	0

Enfoque diferencial y territorial: (Especifique de acuerdo al enfoque diferencial y territorial para los beneficiados y enumere cuantos son / solo si aplica)

ENFOQUE DIFERENCIAL Y TERRITORIAL	CATEGORÍA	CUANTOS
TERRITORIAL	URBANO	
	RURAL	
ÉTNICO	INDÍGENA	
	AFRO	
	RROM	

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSION: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 2 DE 6
	FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.		VIGENTE DESDE: 28/06/2022

SEXO	HOMBRE	
	MUJER	
CICLO VITAL	(0 – 5 AÑOS)	
	(6 – 11 AÑOS)	
	(12-17 AÑOS)	
	(18 A 28 AÑOS)	
	(29 A 59 AÑOS)	
	(MAYOR DE 60 AÑOS)	
OTRAS SITUACIONES DIFERENCIALES	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	
	VICTIMAS DEL CONFLICTO	
	JEFATURA DE HOGAR	
	EXTREMA POBREZA	
	DESMOVLIZADO	
	LGBTIQ+	
	OTRO ¿CUÁL?	

Nota: Se debe aclarar que la suma del total de beneficiarios no equivale al total de la población con enfoque diferencial, ya que un beneficiado puede pertenecer a más de un enfoque diferencial.

1. REPORTE DE ACTIVIDADES:

Describe y desglose las actividades adelantadas, para el cumplimiento de los bienes y servicios establecidos en la meta, enumérelas y en dicha descripción deberá poder verificarse: las principales actividades realizadas, los bienes y servicios generados y que contribuyen al cumplimiento de la meta.

No.	ACTIVIDAD																														
1	<p>Fortalecimiento y Dotación de 5 Casas de la Mujer del Tolima:</p> <p>En el marco del proyecto de fortalecimiento institucional para la garantía, promoción y prevención de derechos y autonomía económica de las mujeres tolimenses, se llevó a cabo la dotación y mejora de cinco Casas de la Mujer en el departamento del Tolima. Esta actividad tuvo como objetivo proporcionar instalaciones adecuadas y equipadas para el apoyo y empoderamiento de las mujeres en diversas localidades.</p> <p>Se realizó un diagnóstico de las principales necesidades de diferentes Casas de la Mujer, identificando los equipos y muebles necesarios para su funcionamiento óptimo.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>SUBREGION</th> <th>MUNICIPIO</th> <th>POBLACION BENEFICIARIA</th> <th>INVERSION</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2">CENTRO</td> <td>ANZOATEGUI</td> <td>3.351</td> <td>\$ 22.082.502</td> </tr> <tr> <td>ESPINAL</td> <td>37.955</td> <td>\$ 22.082.502</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">SUR</td> <td>ATACO</td> <td>9.472</td> <td>\$ 22.082.502</td> </tr> <tr> <td>RONCESVALLES</td> <td>2.571</td> <td>\$ 22.082.502</td> </tr> <tr> <td>NEVADOS</td> <td>LIBANO</td> <td>17.000</td> <td>\$ 22.082.502</td> </tr> <tr> <td>SURORIENTE</td> <td>PRADO</td> <td>4.211</td> <td>\$ 22.082.502</td> </tr> <tr> <td colspan="2">SUBTOTAL</td> <td>74.560</td> <td>132.495.012</td> </tr> </tbody> </table>	SUBREGION	MUNICIPIO	POBLACION BENEFICIARIA	INVERSION	CENTRO	ANZOATEGUI	3.351	\$ 22.082.502	ESPINAL	37.955	\$ 22.082.502	SUR	ATACO	9.472	\$ 22.082.502	RONCESVALLES	2.571	\$ 22.082.502	NEVADOS	LIBANO	17.000	\$ 22.082.502	SURORIENTE	PRADO	4.211	\$ 22.082.502	SUBTOTAL		74.560	132.495.012
SUBREGION	MUNICIPIO	POBLACION BENEFICIARIA	INVERSION																												
CENTRO	ANZOATEGUI	3.351	\$ 22.082.502																												
	ESPINAL	37.955	\$ 22.082.502																												
SUR	ATACO	9.472	\$ 22.082.502																												
	RONCESVALLES	2.571	\$ 22.082.502																												
NEVADOS	LIBANO	17.000	\$ 22.082.502																												
SURORIENTE	PRADO	4.211	\$ 22.082.502																												
SUBTOTAL		74.560	132.495.012																												

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSION: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 3 DE 6
FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.			VIGENTE DESDE: 28/06/2022

	<p>https://www.facebook.com/share/p/PPyak2WSu8r3H2U7/?mibextid=qi2Omg DOTACION CASA DE LA MUJER ESPINAL https://www.facebook.com/share/v/khtSKdns4SfSsRuf/</p>
2	<p>Implementación del Proyecto de Fortalecimiento y Dotación de Seis Casas de la Mujer en el Departamento del Tolima:</p> <p>En el marco del proyecto “Fortalecimiento de los Derechos de las Mujeres para la Transformación Social en el Departamento del Tolima”, la Secretaría de la Mujer del Tolima ha puesto en marcha un proyecto de fortalecimiento y dotación de seis Casas de la Mujer en el departamento. Con este propósito, se celebró el Contrato de Suministro para la Dotación de Casas de la Mujer No. 2339 del 29 de agosto de 2024, con un valor de \$132.495.017. El objetivo de este contrato es mejorar las instalaciones mediante la dotación de muebles y equipos, con el fin de ofrecer mejores servicios en las Casas de la Mujer ubicadas en diferentes municipios del Tolima. Esto asegurará que estas instalaciones proporcionen un entorno seguro y adecuado para el apoyo y empoderamiento de las mujeres de la región.</p> <p>https://www.facebook.com/share/p/PPyak2WSu8r3H2U7/?mibextid=qi2Omg</p> <p>CONTRATO DE SUMINISTRO No. 2339 del 29 DE AGOSTO DE 2024: DOTACION CASA MUJER https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniquelIdentifier=CO1.PCCNTR.6683836&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1ContractsManagement%2fTendering%2fProcurementContractManagement%2fIndex&prevCtxLbl=Contratos+</p>
3	<p>Adquisición de Equipos y entrega en la Casa de la Mujer del Municipio del Espinal:</p> <p>En el marco del proyecto de fortalecimiento de las Casas de la Mujer en el departamento del Tolima, Se procedió a la adquisición de implementos esenciales, incluyendo mobiliario, equipos de oficina y herramientas tecnológicas, con el objetivo de mejorar la infraestructura y los servicios ofrecidos en las Casas de la Mujer.</p> <p>Se llevó a cabo el acto de entrega oficial de dotación a la Casa de la Mujer en el municipio del Espinal, contando con la presencia de autoridades del orden departamental y local. Durante el evento, se ofrecieron y resaltaron los distintos servicios que la Casa de la Mujer brinda, entre ellos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Acompañamiento psicosocial Apoyo en redes de emprendimiento Programas de capacitación para la adquisición de competencias laborales <p>Estos servicios están diseñados para promover el empoderamiento y la inclusión de las mujeres en los sectores productivos, proporcionando un entorno seguro y adecuado para su desarrollo integral.</p> <p>https://www.facebook.com/share/p/PPyak2WSu8r3H2U7/?mibextid=qi2Omg</p>

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSION: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 4 DE 6
FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.			VIGENTE DESDE: 28/06/2022

<https://www.facebook.com/share/p/PPyak2WSu8r3H2U7/?mibextid=qi2Omg>

2. LOCALIZACIÓN (inversión focalizada)

MUNICIPIO		BIEN Y SERVICIO	VALOR * RP**
ESPINAL	VALOR	CASA DE LA MUJER	\$132.495.017
22.082.502		ESPINALUNA DOTADA	

- *: solo si aplica.
- RP*: registro presupuestal.

3. Evidencias

CONTRATO DE SUMINISTRO


 NIT: 800.113.6727
 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE ASUNTOS JURÍDICOS
 DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
 @gobertolima
 www.tolima.gov.co

CONTRATO DE SUMINISTRO

Contrato de Suministro No.	2339	Fecha:	29 AGO 2024
Proceso No.	SUB-085-2024		
Entidad contratante:	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA		
Nit:	800113672-7		
Contratista:	FABIAN ERNESTO ZAMBRANO HERNANDEZ		
Identificación:	60.099.943.		
Establecimiento De Comercio	COMERCIALIZADORA Y SUMINISTROS FEZ INGENIERÍA		
REGIMEN TRIBUTARIO	RESPONSABLE DE IVA		
CUENTA BANCARIA	CUENTA CORRIENTE N°167460006262 BANCO: DAVIVIENDA		

Entre los suscritos a saber: **GOBERNACIÓN DEL TOLIMA**, con NIT. 800113672-7 representado por **LUZ NELLY ARBELAEZ GOMEZ**, identificada con cédula de ciudadanía N° 38.257.601, en calidad de **SECRETARIA DE LA MUJER**, de conformidad con el Decreto N° 0004 del 1 de enero de 2024, delegado por la Gobernadora para ejercer la función de Ordenador del Gasto, en nombre del Departamento del Tolima, de conformidad con el Decreto N° 0460 del 23 de agosto de 2024, quien se denominará, **EL DEPARTAMENTO**, por una parte y por la otra, **FABIAN ERNESTO ZAMBRANO HERNANDEZ**, identificado como se menciona precedentemente, con establecimiento de comercio denominado **COMERCIALIZADORA Y SUMINISTROS FEZ INGENIERÍA**, quien denominará **EL CONTRATISTA** y declara que tiene capacidad para celebrar el presente Contrato, que no incurre en causal de inhabilidad e incompatibilidad de las previstas en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas constitucionales y legales, hemos acordado celebrar el presente contrato, el cual se regirá por las siguientes:

CLÁUSULAS:

1) Objeto:	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS, MATERIALES Y DEMÁS REQUERIMIENTOS DE DOTACION PARA LA MANZANA DE CUIDADO, DESTINADOS A MUJERES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD Y DESIGUALDAD ECONÓMICA EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DE LOS DERECHOS PARA LA EQUIDAD DE LAS MUJERES"
2) Plazo:	CIENTO VEINTE (120) días calendario contados a partir de la firma del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de legalización, ejecución y perfeccionamiento.
3) Lugar de ejecución:	Se desarrollara en los seis (6) municipios del departamento del Tolima: Roncesvalles, Libano, Anzotegui, Espinal, Prado y Ataco, lugares donde se encuentran ubicadas las casas de la mujer empoderada.
4) Obligaciones del contratista y del Departamento	OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA: 1. El contratista se obliga para con el Departamento a entregar los elementos a suministrar a MONTO AGOTABLE y de acuerdo a los requerimientos realizado por la supervisora del contrato, cumpliendo con las especificaciones técnicas que se detallan a continuación:


 GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
 NIT: 800.113.6727
 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE ASUNTOS JURÍDICOS
 DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
 @gobertolima
 www.tolima.gov.co

29 AGO 2024

27) Requisitos de perfeccionamiento o ejecución:	El presente contrato se perfecciona con la suscripción de las partes, y para su ejecución se requiere: a) Registro presupuestal, b) Aprobación de pólizas, c) el pago correspondiente a las estampillas conformidad con las disposiciones departamentales vigentes.
28) Acta de inicio	El acta de inicio será suscrita por el supervisor y CONTRATISTA dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de legalización del Contrato.
29) Declaraciones	Las partes declaran que conocen, comprenden y aceptan todas y cada una de las estipulaciones contenidas en el presente contrato y los demás documentos que forman parte integral del mismo, cuya interpretación se sustentará en el principio de la autonomía de la voluntad de las partes con fundamento en el artículo 1602 del Código Civil Colombiano.
30) Domicilio contractual:	EL DEPARTAMENTO Y CONTRATISTA, acuerdan que para todos los efectos legales que se deriven del presente Contrato como domicilio contractual, la ciudad de Ibagué.
31) Notificaciones:	Los avisos, solicitudes, comunicaciones y notificaciones que las partes deban hacer en virtud de la relación contractual constarán por escrito y se entenderán debidamente efectuadas solo si son entregadas personalmente o por correo electrónico a la persona y a las direcciones indicadas a continuación: i) Por parte de Gobernación del Tolima, Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 2 correo electrónico: direccioncontratacion@tolima.gov.co . ii) Al Contratista, en el correo: fez@fez.com
32) Firma y legalización del contrato	El contrato se deberá aprobar por parte del contratista dentro de los dos (2) días siguientes a la publicación del mismo en el SECOOP II. La legalización del contrato se deberá realizar dentro de los (2) días siguientes a la aprobación de éste por los integrantes del flujo de aprobación en la plataforma del SECOOP II.

Elaboró: **María Magdalena Arriaga Patarroyo** - profesional Universitaria - Dirección de Contratación
 Revisó: **Katherine Jarama Méndez** - Directora de Contratación

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSION: 01
PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO		PÁG. 5 DE 6
FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.			VIGENTE DESDE: 28/06/2022

ACTA DE ENTREGA DOTACION EN CASA MUJER DEL ESPINAL



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
 NIT 800.113.6717
 SECRETARÍA DE LA MUJER



ACTA DE ENTREGA DE DOTACIÓN A CASAS DE MUJERES EMPODERADAS DE LOS SEIS (6) MUNICIPIOS BENEFICIADOS DE SELECCIÓN ARRIVADA DE MENOR CUANTÍA CUYO OBJETO ES "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS, MATERIALES Y DEMÁS REQUERIMIENTOS DE DOTACIÓN PARA LA MANEJAN DE CUIDADO, DESTINADOS A MUJERES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD Y DESIGUALDAD ECONÓMICA EN DESARROLLO DEL PROYECTO DEMONSTRADO "FORTALECIMIENTO DE LOS DERECHOS PARA LA EGUALDAD DE LAS MUJERES"

FECHA	06 DE SEPTIEMBRE DE 2024
MUNICIPIO	ESPINAL
NIT	8002207-2
REPRESENTANTE LEGAL	WILSON GUTIERREZ MONTAÑA
MANEJAN DE CUIDADO	CASA DE LA MUJER EMPODERADA DE ESPINAL
DIRECCION	CALLE SUZUELO 30 EDIFICIO CENTRO
QUIEN RECIBE	MARIA FERNANDA CASAS
CARGO	GESTORA SOCIAL

ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
ESCRITORIO EN MADERA	Escritorio en madera con pedestal en tubo metálico que puede ser redondo o cuadrado. Las cajoneras medidas 2 x 1 y todo lo modélico con reposapies en ginebra electrostática espangoláster Medidas 73x120x80 cms.	2
SILLA DE ESCRITORIO ERGONOMICA	Silla de escritorio ergonomica Dimensiones: 90 cm x 110 cm de altura, color negro, con tapizado mesh, soporte lumbar fijo, apoyo brazos fijos.	2
SILLA INTERLOCUTORIA	Silla para atención interlocutora. Tipo de asiento: Asiento acolchado, respaldo de malla, material del marco: Metal.	4
SILLA BLANCA PLÁSTICA SIN BRAZO	Silla blanca plástica sin brazo.	20
MESA PLEGABLE	Mesa plegable Metal/Plástico/Madera 152x73x74cm.	4
TABLERO ACRILICO	Tablero acrílico lisa 1.20x80cm Perfil en aluminio + Tapizado en madera.	5
MESA CON PUNTAS REDONDAS TIPO JARDIN INFANTIL	Mesa con punta redonda tipo jardín infantil; mesa para niños con una tendadora al fondo de cada puesta que sostienen los lámpas, superficie lisa que facilita el trabajo. Medidas: Alto 53.5 cm Ancho 67cm Largo 67cm Peso 3 kilos.	3
SILLA INFANTIL EN PLÁSTICO	Silla infantil en material de plástico para niños. Altura: 50 cm.	16
NEVERA NO FROST	Nevera no Frost. Capacidad de 274 litros.	1
CABINA DE SONIDO	Cabina de sonido exteriores. Tipo de producto: parlante personal portátil con luces LED que sincronizan la	1

Edificio Gobernación del Tolima - Carrera 3 con carrera 30 y 31



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
 NIT 800.113.6717
 SECRETARÍA DE LA MUJER



COMPUTADOR PORTÁTIL	laptop, con batería de más de 12 horas, que conectividad Bluetooth, potencia RMS: 160 Watts. Computador portátil pantalla 15.6" pulgadas. Idea Pad Slim 3 14cxi - Intel Core i5 - RAM 8GB - Disco 880 S10288 - Gris Negro.	1
VIDEO BEAM	Video beam. Tecnología de 3 Chips, 3 LCD para un excelente brillo. Fácil configuración y flexibilidad de posicionamiento. Resolución XGA y de rápida configuración. Lámpara con duración hasta de 12.00 horas.	1

QUIEN RECIBE POR PARTE DEL MUNICIPIO


 MARIA FERNANDA CASAS
 GESTORA SOCIAL DE EL ESPINAL

QUIEN ENTREGA POR PARTE DEL DEPARTAMENTO

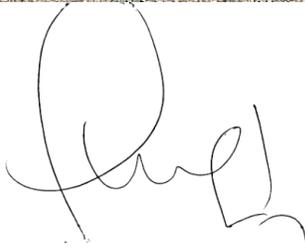

 ANGÉLICA VERA TRUJILLO
 DIRECTORA DE EMPODERAMIENTO
 SECRETARÍA DE LA MUJER DEL TOLIMA

Edificio Gobernación del Tolima - Carrera 3 con carrera 30 y 31

REGISTRO FOTOGRAFICO ENTREGA DOTACION A CASA DE LA MUJER ESPINAL



	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSION: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 6 DE 6
FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.			VIGENTE DESDE: 28/06/2022

Angelica Peña Trujillo
 Directora de Empoderamiento
 Secretaria de la Mujer Departamental

Reportado por: (Cesar Pacheco - Contratista).
 Cargado por: